

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**52365** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública la solicitud presentada por el Administrador y Director de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) de concesión administrativa para la "Regularización de las Instalaciones de Evacuación de Efluentes de la Estación de Ferrocarril de Cádiz, situadas en la zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz".*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud presentada por el Administrador y Director de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) de concesión administrativa para la "Regularización de las Instalaciones de Evacuación de Efluentes de la Estación de Ferrocarril de Cádiz, situadas en la zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz".

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte (20) días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España 17, de esta ciudad, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos.

Cádiz, 28 de noviembre de 2019.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A190068335-1